

denes al comandante de la misma para sostenerla á toda costa, y el señor Laborde (que regresó al propio tiempo á sus buques que le aguardaban en los Taqués) la de que no se separase de dicha plaza hasta introducir en ella los espresados viveres; de que se sigue que tampoco pudo disfrutar la menor parte de este auxilio el desatendido ejército de mi mando.

Era por otra parte imposible igualmente tomar ninguna direccion que me diese ni aun esperanzas de salvar el todo ni parte de mis beneméritos valientes: por que habiendo duplicado los enemigos sus fuerzas menores con las nuestras, y aumentado considerablemente las mayores con los buques de esta clase que nos apresaron, estrecharon su asedio al alcance del cañon de la ciudad y hasta sus playas de al rededor, de tal modo, que registraban todos nuestros pasos, descubrian nuestros mismos pensamientos, y faltos de buques como quedamos, era absolutamente imposible penetrar un solo bote en la laguna, y mucho menos tentar el pasar á la costa oriental opuesta; á que se agrega que aun suponiendo por un momento que se pasase, debía despues atravesarse para empesar á encontrar susistencia, un territorio de cerca de cien leguas yermas, y tan estériles y secas que deberian perecer infaliblemente en ellas de hambre, sed y fatiga cuantos lo intentasen en el estado que nos encontrabamos, aun cuando los enemigos no quisiesen perseguirnos. Si me resolvía á dirigirme por occidente y la Guajira á Riohacha, se presentaban iguales ó mayores obstáculos, perdida como quedó por la accion del 24 la línea de buques que cubria el Sucuy y habiendola ocupado inmediatamente los enemigos, como lo verificaron, no me quedaba pues otra via que tentar, mas que la de dirigirme sobre Perija, y de allí al Valle-Dupar, por montes y cerranias inaccesibles é intransitables en la estacion actual de las aguas, y de doce dias de marcha en el buen tiempo, por picas que cada paso es un abismo, y por donde no puede el soldado llevar mas peso que el fusil, ni ir bestia ninguna cargada ni descargada, segun se habia tocado en una expedicioncita que se dirigió meses antes por allí; ademas era este un movimiento que llevaba consigo estos gravísimos inconvenientes: 1.º que á la hora debía descubrirlo el enemigo, 2.º dejar á su venganza un pueblo inerte que nos habia hecho incalculables servicios, que soportaba el espacio de tres meses la hambre mas horrorosa sin encontrar por la aridez de sus cercanias, ni aun yerbas con que sustentarse; abandonar tambien á discrecion mas de cuatrocientos valientes que jerman heridos y enfermos en el hospital, todos los equipajes y municiones, pues no habia bagajes para cargarlos, y multitud de familias emigradas de otras provincias muy comprometidas, que tampoco era posible marchasen. Tener que irse batiendo todo el camino y abandonando los heridos por haberse agotado las medicinas y demas auxilios de curar, como que no podian llevarse mas que sesenta cartuchos por plaza; y los alzados de Perija e ballaban bien atrincherados en el caudaloso rio de este nombre; disminuidas las municiones en el transito hasta allí no era verosímil esperar que falto de ellas y hambrientos y cansados de tal marcha atacados á la vez por frente y espalda, tuviesen tanto seruerzo que dejaran de ceder, pero concediendo que se venciese todo, y que dueños de Perijaiguiesen la ruta anunciada del Valle-Dupar, que habrian de comer estos infelices en los doce dias de tan terrible marcha? Sin un real on que prevenirse de calzado ¿como podrian resistiría descalzos y desfallecidos? ¿Cuántos serian los que al cabo llegasen al Valle-Dupar y con que vigor? Todo esto unido á la seguridad que tenia de que podia el ejército del Magdalena con anticipacion de diez dias hallarse en el punto á que se recabase, se hizo desechiar como temeraria y loca

semejante resolucion, y en tal conflicto con-voqué una junta de todos los jefes para ver su parecer acerca de la angustiada situacion del ejército, y del modo de salir con honor de ella. Les conocí bien penetrados de lo mismo, mas no me satisfizo absolutamente el dictamen de la mayoria, é indeciso yo todavia sobre el partido que deberia tomar, me dirijí el general colombiano encargado de las operaciones terrestres contra Maracaibo, Manuel Maurique una nota parlamentaria exajerando mis peligros, y convidandome á una transacion decorosa á las armas, y plausible á la humanidad. Teniendo sobre mi corazon, tanto como la dura suerte de mis invencibles, la lastimosa de un pueblo numeroso y benemerito cuyas fortunas habian desaparecido todas en sostener el ejército, la marina, y los emigrados, y no pudiendo resistir el ver á varios caerse muertos por las calles y á todos en la mas estrecha indijencia, creí que en semejantes circunstancias, desdeñado y abandonado como se veia el ejército mas heroico y sufrido que tuvo jamas nacion ninguna, no debia desechiar semejante propuesta, y en efecto despues de varias conferencias se llegó á concluir la capitulacion de que acompaño copia á V. E. con el número 2., otro tratado especial relativo á mi persona de que tambien incluyo copia con el número 3., y una adiccion á la capitulacion marcada con el 4. nacida de la dificultad que manifestaron los jefes colombianos en el cumplimiento de lo pactado por el artículo 8., y de mi propension y deferencia á transijir en lo que es compatible con la justicia y no presenta vislumbres de mala fe.

En consecuencia de los indicados pactos, y despues de tener el placer de que esplotadas las voluntades de todos mis subditos americanos (que no bajaban de dos mil hombres) apenas quisieron aceptar la primera proposicion de abandonar la justa causa de S. M. cincuenta, y de licenciar los que apreciaron la segunda, [7] me embarqué para este destino, y llegué á él felizmente el 28 del actual con la fuerza que manifiesta el estado adjunto número 5.º y todas las armas, cornetas, clarines, cajas de guerra que quedaron al ejército despues de la funesta accion naval que dejo descrita; dos obuses, veinte quintales de pólvora y 20y cartuchos de fusil que justificarán siempre el honor que ha dirijido mi proceder en circunstancias tan desventajosas y críticas como las en que me puso la indiferencia y mengua con que se han visto los inconcebibles sacrificios, fatigas y padecimientos del ejército, y de los desventurados españoles de Costa-firme, dejando en Maracaibo todavia aguardando buques para seguir á esta plaza muy cerca de 500 hombres mas, residuo de los cuerpos peninsulares, y porcion de familias que abrazaron la causa española.

Pongo lo con la estension que aparece en el superior conocimiento de V. E., para que instruido circunstancialmente de los antecedentes y motivos que han ocasionado la pérdida de la importantísima posicion de Maracaibo: de mi llegada é este punto, y de la benemérita fuerza bajo todos respectos que me ha seguido anhelosa de sostener los derechos nacionales do quiera que se intenten perturbar ú ofender, se sirva disponer de ella como mejor juzgue convenir al sosiego y seguridad de esta isla de su mando, en el interim que impuesto S. M. del acacemien-

(7) Esto no prueba adhesion á la causa del rey. Si la alternativa hubiera sido, abstarse en nuestro ejército, ó seguir á Cuba con el ejército español, y hubieran elegido este ultimo partido, entonces si quedaria probada la opinion que se tenia por la causa peninsular; pero elegir irse para sus casas ó quedar sirviendo, no quiere decir otra cosa sino que les gustaba mas vivir en quietud dedicados á sus trabajos domésticos, que pasar las penalidades de la vida militar.

to de que llevo hecha mención, del espíritu público que dejó en Venezuela y Nueva Granada [8] y de las valientes partidas, (9) que en una y otra sostienen aun la opinion nacional, dispone su aumento ó la disolucion del ejército de mi cargo: hace examinar mi conducta como se lo suplico, y exige tambien la responsabilidad que haya lugar á los que nadando en la abundancia con el salir sus continuas resoluciones lo han rendido de hambre, obligadole á hacer muy á su pesar el indecoroso papel de bandidos, (10) y pre-pacado y llevado á efecto la ruina de los intereses españoles en la América meridional, poniendo de consiguiente en el mayor peligro esta preciosa isla, si los colombianos como reconocí de los papeles aprendidos este año á cierto general enemigo, insisten en los depravados intentos que tenían.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Cuba 31 de agosto de 1823.—Escmo. sr. = Francisco Tomas Morales.—Escmo. sr. capitán general de esta isla.

EDUCACION PUBLICA. 1446

La escuela de Simiti en el departamento del Magdalena presentó el 10 de setiembre último un certamen público dedicado á S. E. el vicepresidente de la R. pública.—El acto que por su concurrencia y lucimiento fue digno de su merecen dió principio con una allocucion enérgica del párroco de aquella ciudad doctor Luis Serrano, en la que este digno eclesiástico hizo ver las ventajas de la ilustracion y los medios que á la juventud de Colombia se presentan para adquirirla, á favor de la proteccion del gobierno.—Dos meses solamente habian corrido desde el establecimiento de la escuela, y sus alumnos manifestaron un aprovechamiento que no era de esperarse de tan corto aprendizaje.—Antonio Pacheco, Prudencio Alcocer, José Maria Merillo, José Maria Lopes, Felis Lemus, y Rudecindo Pinto se distinguieron entre mas de sesenta niños por el acierto con que respondieron en el examen que se les hizo de ortografia y gramática castellana, que eran el asunto principal del certamen; por lo que obtuvieron un premio que les dedicó el cabildo. Sabemos que S. E. á quien de justicia corresponde como una primicia por el interes que toma en la educacion de la juventud el primer fruto de sus tareas, ha recibido con el mayor aprecio el obsequio de la de Simiti y por medio de la municipalidad que á su nombre le aceptó, y presidió el acto, le ha testificado el placer y la satisfaccion que ha tenido por sus adelantamientos.—Sabemos igualmente que á estos ha contribuido sobre toda otra cosa el particular esmero en la enseñanza, del preceptor de la escuela, que es el presbítero José Maria Garrido.—Esto nos hace palpar la importancia de una acertada eleccion en los maestros.

El 18 de octubre se abrió la aula de filosofia de la villa del Socorro bajo la direccion del doctor Felis Gomes, con treinta y cinco jóvenes alumnos, los cuales penetrados de la utilidad de tal establecimiento celebraban á competencia su creccion manifestando su reconocimiento al gobierno supremo que le decretó. Hemos visto el proemio y debemos asegurar que él nos dá muy buena idea del preceptor.

(8) Dale otra vez con el espíritu público.

(9) Ignoramos donde existen esas valientes partidas. Es cosa bien rara que en una tan vasta estension de territorio, y en una poblacion de mas de dos millones de almas, solo y solo cuatro indios de los alrededores de Santamarta, y cuatro pastusos desesperados hayan sido, los únicos que hayan turbado la tranquilidad interior.

(10) Bandidos por confesion del mismo general Morales: No se olvide jamas